

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 11 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se notifica la resolución a la persona que se cita.*

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a las persona titular del DNI 30496950-P, por el presente anuncio se le notifica la resolución por la que se resuelve la solicitud de suspensión en recurso de reposición interpuesto frente al listado de selección de personal en el marco de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública en el ámbito de la selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino asimilado al Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.100) en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado en el Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior, sito en la calle Alberto Lista, núm. 16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 11 de noviembre de 2020.- La Dirección General, Natalia Silvia Márquez García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»